

15877

Exp. 73631

Quito, septiembre 30 del 2015

**Señora
Lilia Narcisa Neira
Presente.-**

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía XYLAZEL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, designó a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

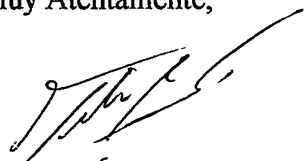
En los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, quien tendrá las mismas facultades que el reemplazado.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 10 de Octubre de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de Noviembre de 1995.

La compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el día 31 de Enero de 2001, ante la Notaría Vigésimo Sexta del cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira, legalmente inscrita en el cantón Quito, el 14 de Agosto de 2003.

Este nombramiento deja insubsistente cualquier otro nombramiento anterior.

Muy Atentamente,



**Dr. Ricardo Cruz Chicaiza
SECRETARIO**

RAZÓN: En la ciudad de Quito, a 30 de septiembre del 2015, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía XILAZEL S.A., para el cual he sido elegida.



**Lilia Narcisa Neira
C.C. 0701793457**



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 69190



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	47872
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15877
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	XYLAZEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NEIRA LILIA NARCISA
IDENTIFICACIÓN	0701793457
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# (GYE) DEL: 09/11/1995 NOT: 21(GYE) DEL: 10/10/1995 REF: CAMB. DOMICILIO. RM#
DEL: 14/08/2003 NOT: 26 DEL: 31/01/2001 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

